



Universitat
de les Illes Balears

TRABAJO DE FIN DE GRADO

LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LA ACTUAL PANDEMIA (2020)

Camila Celena Aranibar Pozo

Grado de Economía (GECO)

Facultad de economía y empresa

Año Académico 2020-21

LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LA ACTUAL PANDEMIA (2020)

Camila Celena Aranibar Pozo

Trabajo de Fin de Grado

Facultad de Economía y Empresa

Universidad de las Illes Balears

Año Académico 2020-21

Palabras clave del trabajo:

Crisis, pandemia, COVID-19, economía, turismo, visas, apertura, ...

Nombre Tutor/Tutora del Trabajo: Baltasar Cortés Miro

Nombre Tutor/Tutora (si procede): Jaume Rosselló Nadal

Se autoriza la Universidad a incluir este trabajo en el Repositorio Institucional para su consulta en acceso abierto y difusión en línea, con fines exclusivamente académicos y de investigación

Autor		Tutor	
Sí	No	Sí	No
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Resumen

El objetivo de este trabajo es estudiar y analizar como las políticas de visado han variado antes y durante la pandemia. Para ello se indaga en las políticas exteriores de todos los países del mundo y en los requisitos que solicita a los turistas. También se evaluará la repercusión del cierre de fronteras en el turismo y en la economía.

Índice

Introducción.....	1
1. Apertura de los países por visa.....	3
1.1. Las políticas de visado. Contexto.....	4
1.2. Metodología y datos.....	5
1.2.1. Metodologías.....	5
1.2.2. Datos.....	7
1.3. Resultados.....	8
1.3.1. La apertura en términos de receptores.....	8
1.3.2. La apertura en términos de emisores.....	9
1.3.3. La apertura restringida por el COVID-19 en 2020.....	10
2. Economía del turismo.....	11
2.1. Países dependientes del turismo.....	11
3. Conclusiones.....	12
Referencias.....	15
Apéndice	17

Introducción

A lo largo de la historia, la humanidad ha sufrido las consecuencias de diversas enfermedades y pandemias, las cuales han repercutido notoriamente. Las pandemias más relevantes son siete.

En primer lugar se encuentra la peste de Justiniano entre los años 540 y 551, debido a que es la primera de la que se tiene evidencia. Sus consecuencias fueron devastadoras para el Imperio Bizantino, tanto en la mortalidad ya que murieron entre 25 y 50 millones de personas, como económicamente.

Por otro lado, a mediados del siglo XIV surgió la peste negra y tuvo nuevos brotes hasta el 1837. Es considerada como “una de las mayores pandemias de la historia” (Pané, 2020) y la más letal debido a que causó la muerte a un gran número de personas, de hecho, redujo más de un 60% la población de Europa. Además, su transmisión por Europa fue gracias a las ratas que viajaban en los barcos mercantiles, lo que dio como fruto una gran recesión económica y demográfica en Europa.

En tercer lugar, está la viruela. Esta enfermedad apareció por primera vez en 1520 y se propagó en el siglo XVIII y sobre todo en América, gracias a los colonos europeos que favorecieron su propagación. Aunque actualmente se pueda combatir con vacunas, esta enfermedad dejó bastantes muertes y desfiguraciones. Se estima que entre el 80 y 90% de la población nativa de América falleció a causa de la viruela y porque carecían de anticuerpos de inmunidad, a diferencia de la población europea que la consideraba como una enfermedad habitual.

Otra pandemia importante es la gripe española, que surgió durante la Primera Guerra Mundial, más concretamente entre 1918 y 1919. Esta pandemia fue la primera ocasionada por el virus de la gripe y saturó tanto los hospitales como las funerarias. En total se estima que murieron 20 o 50 millones de personas en todo el mundo, el dato no es exacto debido a que algunos países ocultaban sus datos epidemiológicos y algunas fuentes estiman que fueron 100 millones de fallecidos. España, que se mantuvo neutral durante la guerra, comunicaba sus datos de forma transparente a diferencia de otros y daba la sensación de que era el país más afectado, aunque no era el caso. Por ese motivo la enfermedad se denomina con ese nombre, haciendo referencia al país que supuestamente era el más damnificado.

En 1957 apareció la gripe asiática en Yunán, China. Su efecto principal fue la muerte de un millón de personas en todo el mundo, a pesar de que se controló bastante gracias a los avances médicos que se tuvieron por la anterior pandemia. Además, en 1968 se registró otra pandemia en el continente asiático, la gripe de Hong Kong. Esta última pandemia tuvo las mismas consecuencias que la anterior y también se trata de una modificación del virus de la gripe A.

Finalmente, la última pandemia importante es el VIH o SIDA que apareció en el 1981 y sigue actualmente. Su propagación fue gracias a que en un principio la enfermedad pasaba por alto y se ignoraban sus consecuencias mortíferas. Aproximadamente la enfermedad ha causado la muerte a 25 millones de personas a nivel mundial. Además, se estima que actualmente hay 38 millones de personas infectadas con VIH (Marmissolle y Romero et al. 2020), de las

cuales mayoritariamente pertenecen a la región más perjudicada del mundo, el África subsahariana.

A pesar de que han aparecido varias pandemias con sus propias particularidades dependiendo del momento histórico en el que surgieron, estas siguen manifestándose y seguirán apareciendo en el mundo porque estas desgracias epidémicas esporádicas son inevitables. De hecho, en diciembre de 2019 se informó que algunas personas de la ciudad de Wuhan, China, padecían una extraña neumonía que aún no se había catalogado. Poco después se convertiría en una enfermedad mundialmente conocida, ya que su rápida propagación hizo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconociera como una pandemia en marzo de 2020 y que los gobiernos adoptaran medidas sorprendentes.

La propagación de las epidemias tiene mucho que ver con la actividad económica, tal como explica Marmissolle y Romero (2020). En especial esta pandemia del COVID-19 tuvo una veloz propagación principalmente porque estamos en una época donde los medios de transporte son veloces y debido a la globalización. A pesar de que la globalización ha fomentado la transmisión de la enfermedad, también ha ayudado a difundir información relevante a los demás países sobre consecuencias catastróficas que puede ocasionar. De esta forma muchos gobiernos se anticiparon e implantaron medidas excepcionales, que se basaban principalmente en las que había adoptado el gobierno chino. Las principales medidas fueron el aislamiento social, cuarentenas nacionales o por ciudades, cierre de fronteras, y reforzamiento del sistema sanitario.

Esta pandemia del COVID-19 no solo tiene efectos sanitarios y epidemiológicos, sino que ha repercutido de forma importante en las diferentes variables de las economías de los países. Tanto su aparición como su impacto fueron inesperados y trascendentales para la historia del ser humano.

Dado que las consecuencias afectan varias variables económicas y diversos sectores del tejido productivo de diferentes formas, este trabajo se centrará en analizar los efectos económicos de la repercusión del cierre de fronteras a nivel mundial. De esta forma se dará una visión generalizada de las consecuencias de esta medida en todos los países del mundo.

1. Apertura de los países por Visa

Hasta la interrupción de la pandemia del COVID-19, desde la finalización de la segunda guerra mundial el turismo seguía extendiéndose y diversificándose hasta haberse convertido en uno de los sectores económicos más importantes y con un crecimiento más rápido y sostenido del mundo. Con la esperanza de que tras la pandemia puedan recuperarse los beneficios socioeconómicos que el turismo internacional puede generar para un país, será necesario crear condiciones que lo hagan competitivo de nuevo, siendo una de las principales el facilitar la visita a los destinos.

Los visados se encuentran entre las políticas gubernamentales más relevantes que influyen en el turismo internacional, tal y como la situación actual de pandemia está demostrando. Con el rápido desarrollo del turismo internacional durante las últimas seis décadas la operatividad de las visas de viaje ha evolucionado sustancialmente. Años atrás, el turismo internacional estaba fuertemente afectado por regulaciones aduaneras, limitaciones de cambio de divisas y las políticas de visado entre países. Sin lugar a duda, el avance en cada uno de estos elementos ha sido notable durante los últimos años, lo que ha facilitado el crecimiento del sector. Sin embargo, a pesar de los progresos realizados, persistían antes de la pandemia políticas de visado que constituían un obstáculo para el crecimiento del turismo.

Ante la hipótesis de que tras la vacunación masiva el turismo internacional retomará su punto de partida, en este apartado se plantea el análisis de la apertura de los países en función de la política de visados aplicada antes y durante la irrupción de la pandemia y su evolución durante los últimos años. El objetivo es, por tanto, elaborar diferentes indicadores de apertura de los países, tanto en su vertiente como receptores como emisores de turistas internacionales, al mismo tiempo que se analiza su evolución durante los años previos de la pandemia y como cambia tras la aparición del COVID-19.

Este trabajo extiende así los resultados previos obtenidos por la Organización Mundial del Turismo en el análisis de la apertura de los países (UNWTO, 2014). De esta manera, en primer lugar, se actualizan los datos de apertura de los países hasta el año 2020; en segundo lugar, se ofrece una perspectiva temporal de los cambios en la política de visados de los países desde el año 2017; y, en último lugar, se propone un cambio metodológico de medida de la apertura basado en la población en sustitución del número de países.

Para ello, en el siguiente apartado se contextualizan las causas y consecuencias de las políticas de visados. En el tercer apartado, se define el procedimiento que se realiza para la determinación de los índices y se indica tanto la procedencia de los datos utilizados como la necesidad de omitir algunos países con escasa población para obtener una visión general y homogénea. En el cuarto apartado se muestran y analizan los principales resultados obtenidos. Finalmente, en el último apartado se discuten los resultados obtenidos y se presentan las principales conclusiones.

1.1. Las políticas de visado. Contexto

Existen diversos motivos por los cuales los países introducen, modifican o mantienen visas, entre los que se incluyen la política de inmigración y de diplomacia en las relaciones internacionales bilaterales. Sin embargo, de acuerdo con el informe de apertura de visas de la organización mundial del turismo, el argumento principal y más importante que utilizan las administraciones nacionales para imponer un requisito de visa suele estar relacionado con la “seguridad nacional” (UNTOW, 2014, p.5)

Sin embargo, es importante y necesario tener políticas de visado laxas para que el país sea un destino fácil de visitar y por ende sea más competitivo respecto al turismo. Esta relevancia del turismo se debe a que es el sector económico más grande y de mayor crecimiento. Además, está demostrado que genera beneficios económicos relevantes para el país.

Actualmente hay muchos tipos de visado a nivel mundial y también hay diferencias sustanciales en las políticas de visado de los diferentes países. Aunque se haya realizado un progreso importante en la facilitación de visados en los últimos años, lamentablemente sigue habiendo países muy restrictivos que solicitan indiscriminadamente visa a los turistas e impiden tanto la libre circulación de las personas como desarrollar su propia economía con el turismo. A pesar de esta persistente existencia de países restrictivos, afortunadamente la mayoría de países han facilitado visados durante los últimos años implementando una nueva modalidad de visado que se obtiene de forma más sencilla: el visado a la llegada.

Esta facilitación de visado es trascendental, ya que determinará el volumen de turistas que visitarán un país. Esto se debe a que los turistas relacionan las visas con costes tanto directos como indirectos y que son adicionales a los gastos del viaje en sí. Estos costes pueden desincentivar a las personas a visitar un país y motivarlos a visitar otro que sea menos restrictivo. Los costes directos hacen referencia a las tasas o tarifas para la solicitud de visado, y los costes indirectos son el tiempo empleado en la solicitud, las distancias para ir a las respectivas embajadas y la complejidad del proceso o requisitos solicitados. Por tanto, es indiscutible el hecho de que las visas son un factor relevante que afectan a la decisión de los turistas de visitar un destino o decantarse por otro.

Crear un mundo sin barreras donde todos podamos visitar los diferentes países del mundo parece hoy en día una utopía. No obstante, tal como se demuestra en este trabajo, a lo largo del tiempo se han ido eliminando obstáculos para la entrada de visitantes en los países y se sigue trabajando en ello. De hecho, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Viajes y Turismo Internacionales celebrada en Roma en el 1963, los delegados de 87 Estados acordaron que “los gobiernos deberían extender al número máximo de países la práctica de abolir, mediante acuerdos bilaterales o por decisión unilateral, el requisito de visado de entrada para visitantes temporales” (UNWTO, Visa Openness Report 2014). A pesar de que la situación actual de la pandemia ha interrumpido el proceso, en este apartado comprobaremos la tendencia internacional hacia la apertura que

ha caracterizado la política de visados a nivel mundial durante los años previos a la pandemia y como ha afectado la aparición del COVID-19.

1.2. Metodología y datos

1.2.1. Metodología

Para la clasificación de los países se han establecidos unos índices de apertura, tanto del emisor como del receptor. Ambos índices se han creado teniendo en cuenta la población de cada uno de los N países existentes en el mundo y tomando, así como referencia una matriz cuadrada en que cada columna/fila representa un origen/destino. De esta manera X_{ij} , representa una variable que tomará el valor 1 en caso de que el origen i pueda visitar sin visado o con visado sencillo el destino j . En caso de que el país de origen i no pueda visitar el destino j ya sea por requerimiento de visa o prohibición la variable X_{ij} tomará el valor 0.

Por otra parte, para el análisis de la apertura restringida a causa del COVID-19, la variable X_{ij} , tomará el valor 1 en caso de que el origen i no pueda visitar el destino j por la restricción del COVID-19 (sin tener en cuenta las otras prohibiciones). Asimismo, la variable tomará el valor 0 tanto en caso de que i pueda visitar al destino j sin visado o con visado sencillo, como en caso de que el origen i no pueda visitar el destino j por un requerimiento de visa o prohibición. De esta forma se podrá evaluar las personas que han sufrido una restricción de su movilidad únicamente a causa de las circunstancias excepcionales de la pandemia y no por otros motivos como un requerimiento de visa por causas ajenas al COVID-19 o por las no tan favorables relaciones entre gobiernos.

En caso del índice de apertura como receptor, cada elemento de la matriz X_{ij} se multiplica por la población del país origen i (POP_i) obteniéndose así una matriz que denominaremos $POP.INBOUND_{ij}$. En el caso del índice de apertura como emisor, cada elemento de la matriz X_{ij} se multiplica por la población de los países de destino dando lugar así a la matriz $POP.OUTBOUND_{ij}$.

De esta manera el índice de apertura como receptor IAR_j y el índice de apertura como emisor IAE_i pueden obtenerse como la simple suma de las filas de la matrix $POP.INBOUND_{ij}$ o de las columnas de $POP.OUTBOUND_{ij}$, respectivamente. En términos porcentuales y analíticamente:

$$IAR_j = \frac{\sum_{i=1}^N POP.INBOUND_{ij}}{\sum_{i=1}^N POP_i} \times 100 \quad (1)$$

$$IAE_i = \frac{\sum_{j=1}^N POP.OUTBOUND_{ij}}{\sum_{i=1}^N POP_i} \times 100 \quad (2)$$

De esta manera IAR_j se interpreta como el porcentaje de la población mundial que puede visitar un determinado país sin visado o con visado sencillo, mientras que IAE_i se interpreta como el porcentaje de personas a nivel mundial a las que un residente de un determinado país puede visitar sin visado o con visado sencillo. Respecto al estudio de la apertura restringida a causa del COVID-19, IAR_j se interpreta como el porcentaje de la población mundial que ya no puede visitar un determinado país sin visado o con visado sencillo debido a que el determinado país ha prohibido su entrada por la pandemia; y IAE_i se interpreta como el porcentaje de personas a nivel mundial a las que un residente de un determinado país no puede visitar porque hay una prohibición a causa del COVID-19.

A efectos prácticos, esta metodología se ha llevado a cabo analizando los datos de políticas de visado en varias hojas de cálculo de Excel. En primer lugar, se han introducido los datos de cada uno de los países respecto a los demás países, de manera que se han formado tablas de 199 x 199 en función de las fechas correspondientes a los datos. Estas tablas presentan una lectura un tanto peculiar a la convencional, principalmente porque los ejes se tienen que interpretar observando primero las columnas y después las filas, al contrario de lo que normalmente se suele hacer. Por tanto, los datos se interpretan tomando un país de referencia de una columna, por ejemplo de Albania, y los países de las filas serían los destinos, por ejemplo Algeria. Siguiendo nuestro ejemplo, en la celda correspondiente a la columna de Albania y a la fila de Algeria se concreta el tipo de visado requerido para las personas de Albania que quieran viajar a Algeria.

A continuación se ha añadido una fila y columna adicional junto al nombre de cada país, donde se han introducido los datos poblacionales de cada uno respectivamente. Después se han sustituido los datos de las visas por las variables 1 y 0 en función de lo que se ha explicado previamente, sin modificar los nombres de los países ni sus datos poblacionales. Posteriormente, tal como se ha explicado, se multiplican las variables 1 y 0 por la población del país dependiendo de si analizamos el índice de apertura como emisor o el índice de apertura como receptor. Luego los valores de la matriz se han sumado por filas para obtener el total de población que puede acceder a un país determinado; y se han sumado por columnas para obtener el total de población extranjera que se puede visitar siendo residente de un determinado país.

Seguidamente se realiza el porcentaje total que representa los datos obtenidos del sumatorio sobre la población mundial. Estos porcentajes se reorganizan de mayor valor a menor valor. Finalmente, debido a la extensión de los datos, los países se agrupan en rangos de porcentajes para facilitar su análisis y lectura de los datos. Este proceso se repite para todos los datos que se obtienen en periodos o fechas diferentes.

1.2.2. Datos

Los datos utilizados para este estudio proceden de diferentes fuentes. En primer lugar, por lo que se refiere a los datos de los VISAS proceden de la página www.passportindex.org, cuyo acceso es gratuito y se puede encontrar en internet utilizando cualquier buscador. Esta página web fue creada por Arton Capital, una empresa global de asesoría financiera que se especializa en programas de inversión para residencia y ciudadanía. Por otra parte, en ella podemos encontrar un ranking interactivo de todos los pasaportes y los requisitos de visado para acceder a los diferentes países. Además, los datos que proporciona se actualizan a tiempo real y están basados en información oficial que proporciona los gobiernos de los diferentes países.

A pesar de la amplitud de los datos proporcionados en esta página, para nuestro objetivo principal (el análisis de la evolución de las políticas de los visados antes y durante de la pandemia), existe el problema que la página en cuestión no proporciona datos históricos. Es por ello por lo que se ha recurrido la página <https://web.archive.org> que permite hacer consultas históricas de páginas web y en donde fue posible rescatar datos de Passport Index desde el año 2017. Además, dado que la política de visados entre países puede variar a lo largo del año se seleccionaron unas fechas más o menos homogéneas intentando referenciarlas a mediados de año, excepto para el 2020 que se seleccionó lo más actual, y teniendo en cuenta las limitaciones en la disponibilidad de la información. De esta forma, las fechas del análisis son el 07/11/2020, el 29/08/2019, el 17/08/2018 y el 16/07/2017. Asimismo, de acuerdo con nuestro objetivo sobre la base de los datos ofrecidos en Passport Index se considerarán como de fácil acceso al país las visas electrónicas, las visas a la llegada, las visas turísticas y cuando no hay visas requeridas mientras que se considerarán como acceso restrictivo cuando se requiera visa.

Otra fuente utilizada en el análisis es el Banco Mundial, de donde proceden los datos de la población de cada país desde el 2017 hasta el 2019. En este sentido hay que tener en cuenta además que de los datos aportados de Passport Index, se han descartado cinco países: Eritrea, Territorios Palestinos, Swaziland, Taiwan y Ciudad del Vaticano. No consideraremos estos países en el análisis dado que su población no figura en los datos de población del Banco Mundial. También hay que tener en cuenta que en el 2019 se añade al análisis el país de Eswatini y que Macedonia cambia de nombre a Macedonia del Norte. Para calcular la población mundial se han descartado además las poblaciones de los siguientes 16 países: Samoa Americana, Aruba, Bermuda, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Channel Islands, Curacao, Eswatini, Nueva Calzedonia, Islas Mariana del Norte, Puerto Rico, Saint Maarten (parte alemana), St Martin (parte francesa), Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes (EE. UU), y West Bank and Gaza. Estos países se han omitido del estudio debido a que no se encontraba información referente a su política de visado en Passport Index, y por tanto no se podían analizar. Como puede comprobarse todos los países descartados tienen poca importancia relativa en el agregado de población mundial por lo que su no consideración no debería afectar a la visión general que se pretende obtener.

Para el estudio del 2020, se ha recurrido a las Naciones Unidas para obtener los datos de las poblaciones de los países actualizados. Además, hay que considerar que según los datos proporcionados de Passport Index se han excluido diez países del análisis: Andorra, Kosovo, Liechtenstein, Islas Marshall, Mónaco, Nauru, North Macedonia, Palau, Taiwán, Ciudad del Vaticano. Estos países se descartan debido a que su población no figura en los datos de la población de las Naciones Unidas. Referente al cálculo de la población del 2020, se han descartado las poblaciones de los siguientes 15 países: Aruba, Curacao, Guinea Francesa, Polinesia Francesa, Guadalupe, Guam, Martinique, Nueva Caledonia, Puerto Rico, Reunión, Saint Maarten, La antigua República de Yugoslavia de Macedonia, Turks and Caicos Islands, Islas Vírgenes (EE. UU) y Sahara Occidental. Estos países se han suprimido del análisis por la disponibilidad de los datos de Passport Index. Al igual que en el análisis del 2017 hasta el 2019, todos los países descartados tienen poco peso relativo en el agregado de la población mundial, de forma que este hecho no debería influir en la perspectiva global que se ha fijado como objetivo.

1.3. Resultados

1.3.1. La apertura en términos de receptores

Tomando en consideración de que el índice de apertura de un país hace referencia a la cantidad de población que puede visitar o acceder al país, teniendo en cuenta los tipos de visas que consideramos de fácil acceso, en la Tabla 2 se puede apreciar la evolución de apertura de los países a lo largo de los cuatro años considerados. Durante este periodo algunos países han incrementado notablemente su apertura a los extranjeros situándose entre los 10 países con mayor apertura durante el 2018 y 2019, como es el caso de Angola, Antigua and Barbuda, Australia, Benín, Bolivia, Colombia y Djibouti. También hay países que se han mantenido en esta lista como Camboya y Comoros. En cambio, hay países que se han vuelto un poco más restrictivos, como Burundi, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Madagascar, Mauritania, Micronesia, Mozambique y Samoa.

Por otra parte, Turkmenistán es el país más restrictivo y que no ha variado a lo largo de este periodo. Sin embargo, los demás países han ido variando su apertura de forma que Corea del Norte, Afganistán, Arabia Saudí, Libia, Iraq y Algeria han disminuido su porcentaje de apertura y se sitúan como los países más restrictivos.

Los países más llamativos son Angola, Somalia y Gabon porque han cambiado totalmente su grado de apertura, pasando de ser países muy restrictivos a situarse entre los que tienen mayor apertura. En 2017 Angola tenía una apertura de 0,4%, Somalia tenía 0,2% y Gabón tenía 1,4%; En cambio en 2019 Angola encabeza la lista de países con mayor apertura y la apertura de Gabón y Somalia es del 99,6%. Otro país llamativo por su cambio de apertura es Burundi, ya que pasó de tener 3.5% de apertura en 2017 a tener un 35,96% en plena pandemia.

En el Gráfico 1 se puede observar como el número de países que tienen un grado de apertura superior al 95% ha incrementado a lo largo del tiempo, concretamente de 19 países en 2017 a 44 países en 2020, a pesar de la peligrosidad del virus y su fácil propagación. En general se puede apreciar también un incremento en el número de países con aperturas superiores al 45% y una disminución del número de países con aperturas inferiores al 45%. Sin embargo, en el 2020 se cambia esta tendencia ya que se observa una disminución general en el número de países con aperturas superiores al 15% y un aumento en el número de países con aperturas inferiores al 15%. Por tanto, se puede afirmar que la pandemia ha empeorado claramente la apertura de los países e incluso algunos países han cambiado drásticamente su política, como sería el caso de China, Rusia, Canadá, Nueva Zelanda o Chile. Además, en el 2020 se ha añadido una nueva categoría que hasta entonces no existía, la apertura del 0.01% hasta el 0%, y en la cual se encuentran 18 países que se han blindado completamente del exterior.

1.3.2. La apertura en términos de emisores

La apertura en términos de emisores, interpretada como el porcentaje de población extranjera que puede visitar un residente de un país determinado, se observa en la Tabla 4. Durante los cuatro años analizados, los países que se han mantenido dentro de la lista de los 10 primeros son Singapur, Japón, San Marino, Bahamas, Brunei, Barbados, Seychelles y Emiratos Árabes. Además, Singapur puede calificarse, sin duda, como el país con mayor accesibilidad, ya que en los últimos tres años se ha situado como el primero de la lista. A pesar de que en el último año del análisis se puede observar que ha perdido apertura, situándose en el cuarto lugar, no influye en el hecho de que es el país con mayor accesibilidad porque en general en el 2020 se observa una caída generalizada en la apertura de todos los países.

Por otra parte, los países que han incrementado en mayor medida su accesibilidad son Emiratos Árabes, Macao, Bosnia and Herzegovina. En 2020 Emiratos Árabes se sitúa en el tercer país con mayor accesibilidad al extranjero y en el 2019 tenía un 90.50%, cuando en 2017 tenía solo 48,97%. Macao pasa de 53,61% en 2017 a tener un 82,3% en 2019 y un 63.47% en 2020. Bosnia and Herzegovina es el decimotercer país con mayor accesibilidad en 2020, en cambio en 2017 tenía solo un 45,23%.

También destacan los países que se han mantenido dentro de los diez con menor accesibilidad, los cuales son Afganistán, Irak, Somalia, Siria, Corea del Norte, Pakistán y Sudán. En cambio, Yemen y Nigeria han ido perdiendo accesibilidad gradualmente. Destaca el hecho de que a lo largo del tiempo la apertura en términos de emisores aumenta en todos los países, incluso en los que tienen peor accesibilidad al extranjero.

En el Gráfico 2 se puede apreciar como el número de países con una apertura entre el 75% y el 65% en el 2019 han incrementado notablemente con respecto al 2017, pero lamentablemente ese progreso ha decaído drásticamente en el 2020. Otro dato relevante es el hecho de que a partir del 2018 no hay ningún país que tenga una apertura entre el 5% y el 0%, incluso cuando se decretó la pandemia. También se observa, desde el 2017 hasta el 2019, cómo ha

aumentado el número de países con una apertura superior al 45% y han disminuido los que muestran una apertura inferior al 45%. En cambio, en el 2020 este patrón cambia porque se observa que una disminución del número de países con una apertura superior al 55% y un incremento en el número de países con apertura inferior al 55%. Este último hecho muestra un patrón de comportamiento en la misma línea que la apertura en términos de emisores. Otro hecho destacable es que en el año de la pandemia se observa un notable aumento del número de países cuyas aperturas están entre el 45% y 35%, específicamente se pasa de 21 países en 2019 a ser 80 países en el 2020.

1.3.3. La apertura restringida por el COVID-19 en el 2020

En este apartado se analiza la repercusión que ha tenido la pandemia tanto en la apertura en términos de receptor como en la apertura en términos de emisor. A diferencia de los dos apartados anteriores, en este se solo se valora las prohibiciones de COVID que los diferentes gobiernos han establecido en sus políticas migratorias.

En la tabla 1 se puede observar la apertura en términos de receptores que se ha restringido a raíz de la pandemia. Como puede comprobarse, 70 países han modificado y agregado las restricciones COVID a sus políticas migratorias. De este grupo de países, resalta el hecho que 64 países han restringido la entrada a más de la mitad de la población mundial y sólo seis son menos restrictivos. Los países que han aplicado pocas restricciones COVID son Nepal, Kyrgyzstan y Australia. Aunque es cierto que al principio del año 2020 Australia era muy restrictiva, a medida que se acercaba el verano se fue relajando y suavizando sus restricciones.

Por otro lado, en la tabla 3 se puede observar la apertura en términos de emisores que se ha limitado como fruto de las circunstancias excepcionales. Tras analizar los datos, se ha comprobado que los países han experimentado una disminución entre el 14% y el 27% de su accesibilidad al extranjero. Asimismo, se puede apreciar una correlación entre la reducción de la apertura con el grado de desarrollo del país. De forma que los países desarrollados apenas han sufrido cambios en su accesibilidad al extranjero, a diferencia de los países subdesarrollados o emergentes que presentan disminuciones más elevadas. Adicionalmente, es curioso que Italia al ser un país desarrollado solo ha experimentado una reducción del 19,84%, a pesar de ser el primer país de Europa con enfermos de COVID y considerarse una zona de alto riesgo.

Estos datos no deberían sorprendernos ya que era previsible que la pandemia iba a acentuar la desigualdad, incluso en las políticas de visas o cierre de fronteras. Tal como explica España, I (2020), gracias a la historia económica se puede afirmar que las pandemias enfatizan las desigualdades económicas. Como resultado se obtiene que los países emergentes o subdesarrollados, que no tienen suficientes recursos para hacer frente a la pandemia, se encuentren con peores datos epidemiológicos y por ende se les restringe más su acceso a los demás países. A pesar de que estos países sufren una considerable reducción de su grado de apertura en términos de emisor, no tienen una posición

económica sólida que les ayude a restringir sus fronteras como los países desarrollados. De forma que quedan expuestos a los posibles contagios de viajeros con COVID y ponen en riesgo tanto a su población como su futuro desarrollo económico.

2. Economía del turismo

Como se ha mencionado anteriormente, el turismo es un sector económico relevante ya que “representa el 10% de la economía mundial”, según el Fondo Monetario Internacional (2021, p.8), y sin contar que hay países donde este sector es el más relevante y del que más dependen. Además, este sector está fuertemente asociado a otros sectores económicos de forma indirecta, como sería el caso del alojamiento, la restauración, la aviación, el ocio, etc.

Tras la aparición de la pandemia de COVID-19 el mundo entero se encuentra en una situación de crisis. Las medidas restrictivas y de paralización que se han llevado a cabo por los gobiernos han frenado la actividad económica. Además, como hemos comprobado previamente en el análisis de las políticas de visas, el cierre de fronteras ha contribuido al cese del crecimiento de la demanda turística y al deterioro de este sector económico. Sus consecuencias son varias, por un lado, ha perjudicado de forma directa a todos los trabajadores que se dedican a este sector y a los países dependientes del turismo; por otro lado, ha afectado de forma indirecta a todos los sectores económicos que requieren del turismo.

A pesar de que la humanidad haya vivido más pandemias, cabe la posibilidad que la actual podría dejar mayor huella e impacto tanto a corto como a largo plazo. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la recuperación de este sector caerá en manos de los políticos, concretamente en sus decisiones durante la pandemia, y en la una asignación eficiente de la vacuna.

Las medidas que adopten los gobiernos (como ayuda fiscal mediante políticas fiscales expansivas, el apoyo a sus empresas nacionales, la reeducación de la población en cuanto a higiene y salud, la transformación del modelo de negocio turístico, la diversificación de los sectores relevantes del PIB o la digitalización de las industrias) marcaran el ritmo de recuperación económica de sus países y ayudarán a estimular la renovación estructural de la economía a largo plazo, tanto para el sector turístico como para los demás sectores económicos.

2.1. Países dependientes del turismo

En el informe del FMI (2021), Turismo en un mundo post pandemia, se clasifican a los países dependientes del turismo. Esta clasificación selecciona a los países “cuya aportación del sector turístico y de los sectores relacionados supere el 10% del PIB durante el 2016 y 2018, y que además represente mayor proporción de los ingresos de exportaciones” (Goretti et al. 2021, p.1).

En el gráfico 3 se detalla la contribución del turismo en el PIB y en el empleo de los 40 países más dependientes de este sector económico. Si comparamos estos datos con los datos obtenidos en nuestro previo análisis de la política de visado, observamos que la mayoría de los 40 países tienen un grado de apertura en términos de receptor superior al 65%. La excepción a esta regla y que

sorprendentemente presentan grados de apertura en términos de receptores inferiores al 65% son 13 países: Tonga, China, Solomon Islands, Bahamas, Belize, Argentina, Chile, Costa Rica, Dominican Republic, Honduras, México, Panamá y Nicaragua.

Esta comparación es con los resultados que se obtuvieron del IAE del 2019, ya que los datos proporcionados por el FMI son previos a la pandemia. Asimismo, como ya se mencionó, la facilitación de visado fomenta la demanda turística y por ende la economía del país. Motivo por el cual el PIB de estos países con un IAE superior al 65% dependen de forma sustancial del sector turístico.

Sin duda el turismo ha ayudado al crecimiento de las economías de estos países. No obstante, esto también supone una amenaza para su economía, ya que al no diversificar los sectores económicos del país se muestran vulnerables ante cualquier shock externo.

Actualmente todos los países padecen un shock externo negativo por las restricciones y cierre de fronteras causadas por la pandemia, en especial los que dependen del turismo. Varias fuentes sugieren o estiman que el descenso de la demanda turística de 2020 “se traduciría en una pérdida en el gasto de los visitantes de US \$1,2 billones, poniendo en riesgo más de 100 millones de empleos turísticos directos” (UNWTO, 2020 citado en Goretti et al. 2021, p.10)

Estas pérdidas económicas no solo afectan al PIB del país, sino que también perjudican a las empresas y trabajadores que se dedican a este sector. Por otra parte, estas pérdidas económicas junto a las restricciones ponen en un serio peligro la liquidez a las empresas y que puede convertirse en un grave problema de solvencia si no se actúa eficientemente.

Aunque el virus tiene una rápida propagación, de acuerdo al análisis de las políticas de visado que se ha realizado en el apartado anterior, solo 70 países han cerrado sus fronteras incorporando prohibiciones de acceso por la pandemia (tabla 1). Si contrastamos los datos del gráfico 3 con los que se han obtenido en la tabla 1, se puede observar que de los 40 países más dependientes del turismo solo 12 países han incorporado restricciones por el COVID-19 a los posibles turistas. Estos países son: Fiji, Filipinas, Hong Kong, Laos, Australia, Sri Lanka, Solomon Islands, Mongolia, Malasia, Chile, Argentina y Costa Rica.

3. Conclusiones

La facilitación de los viajes ayuda a fomentar su demanda, lo que en definitiva puede ayudar a muchos países en vías de desarrollo a generar crecimiento económico y a crear empleo. Siguiendo la misma línea empezada por la UNWTO (2014) en el primer apartado se ha analizado el grado de apertura de los países, entendiendo como el grado de apertura tanto como el grado en que un destino facilita y es accesible para el turismo como el grado en que un determinado residente de un país puede acceder a otros destinos. A pesar de la similitud de objetivos de nuestro análisis con el emprendido por la UNWTO hay diferencias sustanciales entre ambos análisis. Por un lado, la UNWTO utiliza diferentes ponderaciones en la población según el tipo de visa que requiera para

visitar un país y así calcular el porcentaje de apertura de un país determinado¹. En cambio, en el presente estudio se ha optado por analizar no sólo la apertura de un país como receptor de turistas, sino también como emisor de turistas hacia otros países. Además, se ha tenido en cuenta el porcentaje de población de cada país sobre la población mundial y no simplemente el porcentaje de países, evitando así el sesgo que conlleva la consideración de países muy diferentes.

Los resultados obtenidos han permitido evidenciar cómo a lo largo del tiempo los países han aumentado su grado de apertura e implementado una política de visas más laxa, y que tras la pandemia su política de visas se ha vuelto más restrictiva. Este resultado se obtiene tanto al analizar el índice de apertura como receptor como el índice de apertura como emisor, circunstancia que no debería sorprender dada la frecuente bilateralidad de los acuerdos de visado.

Tras la inesperada aparición de la pandemia, los países han cambiado totalmente sus políticas de visas, de tal forma que predomina las restricciones ya se por el tema de visas, por el tema de pruebas negativas de COVID o directamente el veto a los turistas provenientes de zonas de alto riesgo, es decir, zonas con mayor tasa de infectados de COVID. Sin duda estas nuevas restricciones no facilitan los viajes, suponen un gran desincentivo de la demanda turística y por ende repercute de forma negativa en la economía, tal y como estamos viviendo en la actualidad. Cabe destacar el hecho que mayoritariamente los países con mayor población son los más afectados por la pandemia y los que han restringido más la movilidad son los países desarrollados.

Este descenso de la demanda turística se debe mayoritariamente a las restricciones de los países, como se ha explicado, pero también se debe a que las personas tienen miedo a contagiarse. Razón por la cual observamos una disminución de la demanda turística, aunque la mayoría de los países dependientes de turismo no haya incorporado restricciones por la pandemia.

La población se encuentra sucumbida ante la incertidumbre y el miedo. Por este motivo, tras la pandemia, las aerolíneas a nivel mundial han cambiado sus métodos de seguridad y los aeropuertos han implementado protocolos anti-COVID. A pesar de que estos cambios suponen un gasto considerable, se ha vuelto imprescindible implementarlos para garantizar a los viajeros espacios seguros y así fomentar una demanda turística bastante deteriorada. Sin embargo, no hay una normativa estándar o vigente para los protocolos que deben seguir las aerolíneas o los aeropuertos, por lo que desincentiva a los posibles turistas a realizar el viaje. Según un experimento que realizó el Wall Street Journal en octubre de 2020, donde tres reporteros realizaron diferentes viajes con diferentes orígenes y destinos, los protocolos de llegada a un determinado destino varían según el aeropuerto, el país y la ruta que el turista ha realizado. Hay bastante inseguridad ya que en algunos casos se requiere una

¹ “La apertura indica en qué medida un destino está facilitando el turismo. Se calcula sumando el porcentaje de la población mundial exento de obtener una visa con los porcentajes de no visa ponderados por 1, visa a la llegada ponderada por 0.7, eVisa por 0.5 y visa requerida ponderada por 0” (UNWTO, 2014, p.7)

prueba negativa del COVID, en otros se solicita una cuarentena en el país de llegada y en algunos solo se dan recomendaciones a los pasajeros.

Este ejemplo de las aerolíneas es uno de los muchos que se han llevado a cabo, ya sea por los gobiernos o por empresas privadas, para conseguir incentivar la demanda de turismo. Sin embargo, no se ha conseguido obtener los mismos datos previos a la pandemia. Por lo que se puede afirmar que la recuperación de este sector económico será lenta y dependerá bastante de las decisiones adoptadas por los gobiernos.

El análisis presentado en este trabajo muestra claramente cómo la pandemia ha deteriorado la positiva evolución de apertura de los países, llevando a las políticas de visado hacia el retroceso. Los países han blindado sus fronteras ante el temor del contagio del virus, provocando el cierre casi absoluto del turismo. Este encierro del proceso productivo ha provocado una crisis de oferta, y el miedo de contagio de las personas ha favorecido una crisis de demanda.

Los destinos turísticos tienen que proporcionar seguridad a los turistas, mediante la vacunación, medidas como corredores seguros de turistas o pasaportes digitales de salud, para volver a incrementar la demanda reprimida. Por otra parte, el gobierno tiene que llevar a cabo políticas fiscales expansivas y ayudas a las empresas dedicadas al turismo para que no padezcan problemas de solvencia y de esta forma reactivar la oferta.

Actualmente la humanidad se encuentra en mejores circunstancias para afrontar la pandemia, en comparación a las vividas a lo largo de la historia. Sin embargo, la desigualdad entre países se ha agravado tras el COVID-19 y las ayudas adoptadas por los gobiernos dependen básicamente en su poder económico o capacidad de endeudarse para poder realizarlas. La desigualdad será el principal factor que determine el éxito de los países para mitigar las consecuencias económicas y definirán su senda de crecimiento a largo plazo.

Referencias

Compare Passports Power | Passport Index 2021. (n.d.). Retrieved November 5, 2020, from <https://www.passportindex.org/comparebyPassport.php?p1=af&p2=al&p3=dz&p4=ad&p5=ao>

Covid-19: why travel will never be the same | The Economist - YouTube. (2020, julio 10). The Economist. <https://www.youtube.com/watch?v=PAso0gw1zluQ&list=PLOOMWk8vp5WswrC2K70E-G9OXtTRFqpk9&index=7&t=75s>

Goretti, M., Leigh, L., Babii, A., Cevik, S., Kaendera, S., Muir, D., Nadeem, S., & Salinas, G. (2020). *Tourism in the Post-Pandemic World Economic Challenges and Opportunities for Asia-Pacific and the Western Hemisphere; IMF Departmental paper no. DP/21/02; February 2021*. www.imfbookstore.org

Guiomar Huguet Pané. (2020). *Grandes pandemias de la historia*. 25 de Marzo de 2020. Actualizado a 14 de Mayo de 2020. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178

How a Digital Health Passport Could Work | WSJ - YouTube. (2021, febrero 10). Wall Street Journal. <https://www.youtube.com/watch?v=wz-nq2mxnaA&list=PLOOMWk8vp5WswrC2K70E-G9OXtTRFqpk9&index=25>

How Different Flights Around the World Look During a Pandemic | WSJ - YouTube. (2020, octubre 27). Wall Street Journal. <https://www.youtube.com/watch?v=-Rkoz-UOlVU&list=PLOOMWk8vp5WswrC2K70E-G9OXtTRFqpk9&index=3&t=13s>

Oleas-Montalvo, J., Marmissolle, P., Romero, C., Lanciotti, N. S., Román, C., España, I., Maronna, M., & Rodríguez Weber, J. (2020). CONFERENCIAS Y DEBATES RELATORÍA CICLO DE COVERSATORIOS «LA HISTORIA ECONÓMICA FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19». *Revista Uruguay de historia económica*, 17, 68-80.

Public Debt: how much is too much? | The Economist - YouTube. (2020, septiembre 8). The Economist. <https://www.youtube.com/watch?v=AaS3ywvuuTQ&list=PLOOMWk8vp5WswrC2K70E-G9OXtTRFqpk9&index=26&t=167s>

Passport Index - Compare the world's passports side by side. (n.d.). Retrieved November 7, 2020, from <https://web.archive.org/web/20160722154329/https://www.passportindex.org/comparebyPassport.php>

Tomasi, S. N. (2020). *HISTORIA DE LAS PANDEMIAS MUNDIALES Y LA ECONOMIA*. <http://www.magatem.com.ar>

Sánchez-González, M. A. (2021). HISTORIA Y FUTURO DE LAS PANDEMIAS. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 32(1), 7-13. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2020.12.007>

World Development Indicators | DataBank. (n.d.). Retrieved December 25, 2021, from <https://databank.worldbank.org/reports.aspx?source=2&series=SP.POP.TOTL&country=>

World Population Dashboard | UNFPA - United Nations Population Fund. (n.d.). Retrieved March 12, 2021, from <https://www.unfpa.org/es/data/world-population-dashboard>

World Tourism Organization. (2014). Visa openness report 2014. In *Visa openness report 2014*. World Tourism Organization (UNWTO). <https://doi.org/10.18111/9789284416448>

Apéndice

Tabla 1. La apertura restringida a causa del COVID-19 en términos de receptores en el 2020

Nº	PAÍS	Apertura	Nº	PAÍS	Apertura	Nº	PAÍS	Apertura
1	Brunei	99,66%	25	Spain	92,85%	49	Luxembourg	88,82%
2	Solomon Islands	99,65%	26	Sweden	92,85%	50	Poland	88,82%
3	Fiji	99,65%	27	South Korea	91,62%	51	Romania	88,82%
4	Mauritius	99,64%	28	United States of America	91,50%	52	San Marino	88,82%
5	Botswana	99,63%	29	Switzerland	90,17%	53	Slovakia	88,82%
6	Uruguay	99,62%	30	Belgium	89,36%	54	Slovenia	88,82%
7	New Zealand	99,60%	31	Croatia	89,36%	55	Malta	88,65%
8	Turkmenistan	99,58%	32	Denmark	89,36%	56	Bulgaria	88,58%
9	Laos	99,57%	33	Finland	89,36%	57	Costa Rica	85,29%
10	Hong Kong	99,56%	34	Germany	89,36%	58	Montenegro	84,49%
11	Israel	99,55%	35	Italy	89,36%	59	Macao	81,08%
12	Mongolia	99,54%	36	Lithuania	89,36%	60	Sri Lanka	80,90%
13	Azerbaijan	99,49%	37	Netherlands	89,36%	61	Qatar	71,96%
14	Canada	99,18%	38	Norway	89,36%	62	Thailand	68,48%
15	Chile	99,09%	39	Portugal	89,36%	63	Tunisia	65,65%
16	Argentina	99,01%	40	Greece	89,23%	64	Malaysia	56,61%
17	Oman	98,91%	41	Cyprus	88,87%	65	Georgia	44,76%
18	Viet Nam	98,41%	42	Czech Republic	88,87%	66	Kazakhstan	40,22%
19	Philippines	98,25%	43	Latvia	88,87%	67	Papua New Guinea	31,54%
20	Japan	98,04%	44	Austria	88,82%	68	Nepal	25,13%
21	Russian Federation	96,29%	45	Estonia	88,82%	69	Kyrgyzstan	15,73%
22	Indonesia	96,15%	46	France	88,82%	70	Australia	7,67%
23	Timor-Leste	96,13%	47	Hungary	88,82%			
24	Bangladesh	94,91%	48	Iceland	88,82%			

Nota: Elaboración propia a partir de datos de la población de las Naciones Unidas (2021) y de datos de visado de Passport Index (2021)

Tabla 2. La apertura en términos de receptores

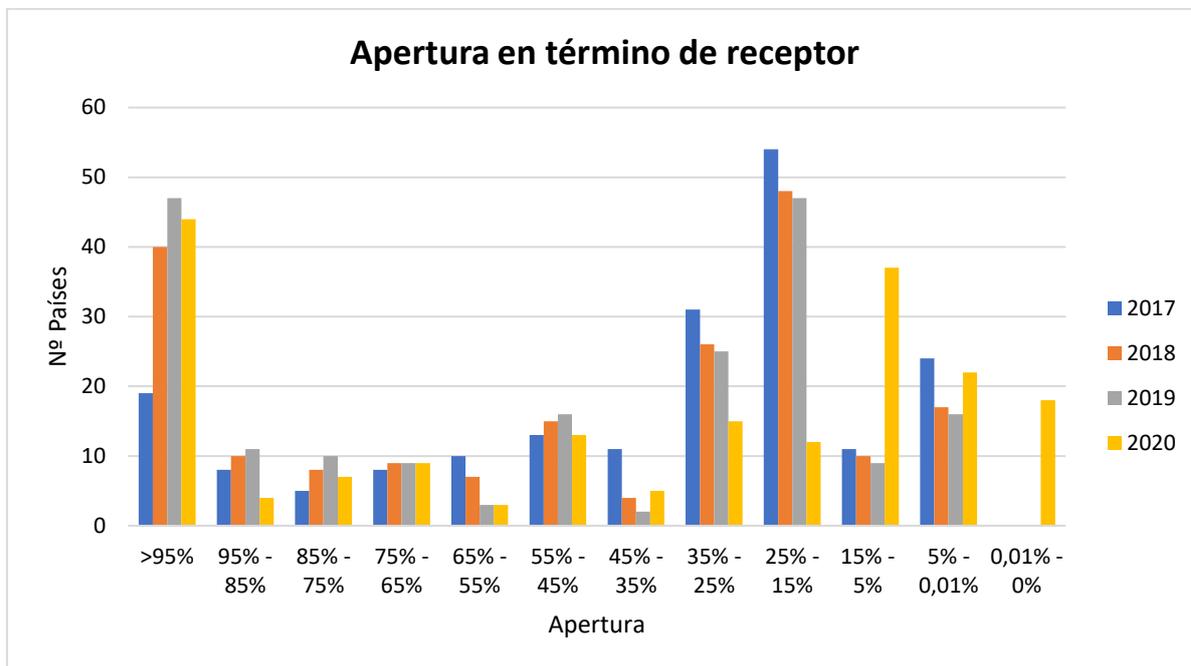
Apertura	2017	2018	2019	2020
> 95%	Comoros, Coste Divoire, Guinea-Bissau, Madagascar, Maldives, Mauritania, Micronesia, Mozambique, Samoa, Seychelles, Timor-Leste, Togo, Tuvalu, Uganda, Dominica, Cape Verde, Haiti, Palau, Kenya	Antigua and Barbuda, Australia, Bolivia, Cambodia, Colombia, Comoros, Coste Divoire, Djibouti, Ethiopia, Gabon, Guinea-Bissau, Kyrgyzstan, Lesotho, Madagascar, Maldives, Mauritania, Micronesia, Mozambique, Qatar, Rwanda, Saint Kitts and Nevis, Samoa, Sao Tome and Principe, Seychelles, Somalia, Tajikistan, Timor-Leste, Togo, Tuvalu, Uganda, Uzbekistan, Zambia, Zimbabwe, Dominica, Cape Verde, Haiti, Turkey, Moldova, Palau, Kenya	Angola, Antigua and Barbuda, Australia, Benin, Bolivia, Cambodia, Colombia, Comoros, Coste d'Ivoire, Djibouti, Ethiopia, Gabon, Guinea-Bissau, Kyrgyzstan, Lesotho, Madagascar, Maldives, Micronesia, Mozambique, Nigeria, Qatar, Rwanda, Saint Kitts and Nevis, Samoa, Sao Tome and Principe, Seychelles, Somalia, Tajikistan, Timor-Leste, Tuvalu, Uganda, Uzbekistan, Zambia, Zimbabwe, Togo, United Arab Emirates, Dominica, Mauritania, Cape Verde, Georgia, Haiti, Tanzania, Moldova, Kenya, Palau, Ecuador, Senegal	Tuvalu, Antigua and Barbuda, Micronesia, Saint Kitts and Nevis, Seychelles, Samoa, Sao Tome and Principe, Maldives, Comoros, Djibouti, Bahrain, Guinea-Bissau, Lesotho, Gabon, Singapore, Tajikistan, South Sudan, Bolivia, Benin, Togo, Rwanda, Guinea, Zimbabwe, Somalia, United Arab Emirates, Zambia, Malawi, Mauritania, Dominica, Coste d'Ivoire, Angola, Uzbekistan, Cape Verde, Madagascar, Uganda, Colombia, Senegal, Tanzania, Suriname, Moldova, Haiti, Ethiopia, Nigeria, Kenya
95% - 85%	Nepal, Tanzania, Mauritius, Cambodia, Ecuador, Sri Lanka, Indonesia, Laos	Benin, Nepal, Tanzania, Mauritius, Macao, Malaysia, Ecuador, Sri Lanka, Iran, Indonesia	Nepal, Turkey, Mauritius, Macao, Suriname, Malaysia, Kazakhstan, Sri Lanka, Iran, Indonesia, Laos	Ecuador, Cambodia, Australia, Iran
85% - 75%	Djibouti, India, Vanuatu, Fiji, St. Vicent and the Grenadines	Myanmar, Laos, India, Vanuatu, Fiji, Azerbaijan, St. Vicent and the Grenadines, Senegal	Myanmar, Barbados, India, Vanuatu, Singapore, Fiji, Azerbaijan, St. Vincent and the Grenadines, Bahrain, Jordan	Barbados, Kyrgyzstan, Sierra Leone, Myanmar, Palestinian Territories, Vanuatu, St. Vicent and the Grenadines
75% - 65%	Jordan, Macao, Jamaica, Thailand, Bolivia, Iran, Grenada, Malaysia	Jordan, Armenia, Saint Lucia, Jamaica, Thailand, Ukraine, Serbia, Grenada, Tunisia	Saint Lucia, Armenia, Pakistan, Thailand, Jamaica, Viet Nam, Grenada, Serbia, Tunisia	Saint Lucia, Nepal, Armenia, Pakistan, Jamaica, Grenada, Papua New Guinea, Serbia, Gambia
65% - 55%	Suriname, Ukraine, Ethiopia, Hong Kong, Bangladesh, Saint Lucia, Senegal, Malawi, Saint	Angola, Viet Nam, Suriname, Hong Kong, Bangladesh, Malawi, Barbados	Hong kong, Bangladesh, Malawi	India, Kazakhstan, Jordan

	Kitts and Nevis, Barbados			
55% - 45%	Lebanon, Marshall Islands, Trinidad and Tobago, Turkey, Bahamas, Morocco, Egypt, Antigua and Barbuda, Philippines, Nicaragua, Tunisia, Bahrain	Lebanon, Marshall Islands, Trinidad and Tobago, Bahamas, Morocco, Belarus, Egypt, Philippines, Cuba, Albania, Nicaragua, Brunei, Bahrain, Bosnia and Herzegovina, El Salvador	Lebanon, Marshall Islands, Ukraine, Trinidad and Tobago, Bahamas, Morocco, Papua New Guinea, Belarus, Cuba, Philippines, Egypt, Nicaragua, Albania, Brunei, El Salvador, Bosnia and Herzegovina	Georgia, Lebanon, Turkey, Trinidad and Tobago, Ukraine, Bahamas, Morocco, Belarus, Cuba, Albania, Nicaragua, Egypt, Bosnia and Herzegovina
45% - 35%	El Salvador, Singapore, Brunei, Serbia, Macedonia, Tonga, Zambia, Armenia, Zimbabwe, United Arab Emirates, Kyrgyzstan	Singapore, United Arab Emirates, Tonga, Gambia	Tonga, Gambia	El Salvador, Malaysia, Namibia, Tonga, Saudi Arabia
35% - 25%	Gambia, Peru, Panama, Colombia, Chile, Qatar, South Korea, Georgia, Botswana, Belarus, Dominican Republic, Argentina, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Israel, Belize, Montenegro, Oman, Papua New Guinea, Uruguay, Azerbaijan, Albania, Paraguay, South Africa, Bosnia and Herzegovina, Mexico, Kosovo, Kazakhstan, Burkina Faso	Brazil, Peru, Chile, Panama, Oman, South Korea, Georgia, Botswana, Dominican Republic, Argentina, Belize, Costa Rica, Guatemala, Israel, Honduras, Montenegro, Uruguay, Papua New Guinea, Paraguay, South Africa, Macedonia, Guyana, Mexico, Kazakhstan, Kosovo, Burkina Faso	Brazil, Peru, Chile, Panama, Oman, Botswana, South Korea, Dominican Republic, Argentina, Belize, Costa Rica, Israel, Honduras, Uruguay, Guatemala, Montenegro, Eswatini, South Africa, Paraguay, North Macedonia, Namibia, Mexico, Guyana, Kosovo, Kurkina Faso	Tunisia, Peru, Panama, Brazil, Thailand, Dominican Republic, Belize, South Africa, Qatar, Guatemala, Honduras, Eswatini, Paraguay, Burkina Faso, Guyana
25% - 15%	Rwanda, Guyana, Brazil, Andorra, Austria, Belgium, Bulgaria, Croatia, Cyprus, Czech Republic, Denmark, Estonia, Finland, France, Germany, Greece, Hungary, Iceland, Italy, Latvia, Liechtenstein, Lithuania, Luxembourg, Malta, Monaco, Netherlands, Norway, Poland, Portugal, Romania, San Marino, Slovakia, Slovenia, Spain, Sweden,	Japan, Andorra, Austria, Belgium, Bulgaria, Croatia, Cyprus, Czech Republic, Denmark, Estonia, Finland, France, Germany, Greece, Hungary, Iceland, Italy, Latvia, Liechtenstein, Lithuania, Luxembourg, Malta, Monaco, Netherlands, Norway, Poland, Portugal, Romania,	Japan, Andorra, Austria, Belgium, Bulgaria, Croatia, Cyprus, Czech Republic, Denmark, Estonia, Finland, France, Germany, Greece, Hungary, Iceland, Italy, Latvia, Liechtenstein, Lithuania, Luxembourg, Malta, Monaco, Netherlands, Norway, Poland, Portugal, Romania, San Marino, Slovakia,	Mexico, Equatorial Guinea, Ireland, Venezuela, United Kingdom, Bhutan, Macao, Sri Lanka, Kuwait, Kiribati, Ghana, Montenegro

	Switzerland, Namibia, Sao Tome and Principe, Venezuela, Equatorial Guinea, Ireland, United Kindom, New Zealand, Moldova, Lesotho, Japan, China, Solomon Islands, Buthan, Kuwait, Viet Nam, Mongolia, Kiribati, Benim, Canada, Ghana	San Marino, Slovakia, Slovenia, Spain, Sweden, Switzerland, Equatoria Guinea, Namibia, Venezuela, Ireland, United Kingdom, New Zealand, China, Solomon Islands, Bhutan, Kuwait, Mongolia, Canada, Kiribati, Ghana	Slovenia, Spain, Sweden, Switzerland, Equatoria Guinea, Irland, Venezuela, United Kingdom, New Zealand, China, Mongolia, Solomon Islands, Bhutan, Kuwait, Canada, Kiribati, Ghana	
15% - 5%	United States of America, Australia, Russian Federation, Guinea, Myanmar, Central African Republic, Mali, Nigeria, Niger, Sierra Leone, Liberia	United States of America, Russia Federation, Mali, Guinea, Central Africa Republic, Nigeria, Niger, Sierra Leone, Liberia, Chad	United States of America, Russia Federation, Mali, Guinea, Central Africa Republic, Sierra Leone, Niger, Liberia, Chad	Costa Rica, Malta, Bulgaria, San Marino, Iceland, Luxembourg, Estonia, Cyprus, Slovakia, Latvia, Austria, Hungary, Czech Republic, Romania, Mali, Poland, Greece, Lithuania, Croatia, Norway, Finland, Denmark, Portugal, Belgium, Netherlands, France, Italy, Switzerland, Germany, Central African Republic, South Korea, Sweden, Spain, Niger, Chad, Liberia
5% - 0,01%	Chad, Cuba, Yemen, Uzbekistan, Sudan, Burundi, Cameroon, Tajikistan, Pakistan, Congo (Dem. Rep.), Congo, South Sudan, Nauru, Iraq, Algeria, Libya, Gabon, Saudi Arabia, Afghanistan, Angola, North Korea, Syria, Somalia, Turkmenistan	Yemen, Sudan, Cameroon, Burundi, Syria, Pakistan, Congo (Dem. Rep.), Congo, South Sudan, Nauru, Algeria, Iraq, Libya, Saudi Arabia, Afghanistan, North Korea, Turkemenistan	Yemen, Burundi, Cameroon, Sudan, Syria, Congo (Dem. Rep.), Congo, South Sudan, Nauru, Algeria, Iraq, Libya, Saudi Arabia, Afghanistan, North Korea, Turkemenistan	Burundi, Timor-Leste, Yemen, Cameroon, Syria, Sudan, United States of America, Congo, Mozambique, Eritrea, Bangladesh, China, Congo (Dem. Rep.), Russia Federation, Algeria, Libya, Oman, Chile, Iraq, Mongolia, Argentina, Philippines
0.01% - 0%				Azerbaijan, Afghanistan, Botswana, Brunei, Canada, Fiji, Hong Kong, Indonesia, Israel, Japan, Laos, Mauritius, New Zealand, North Korea, Solomon Islands, Turkmenistan, Uruguay, Viet Nam

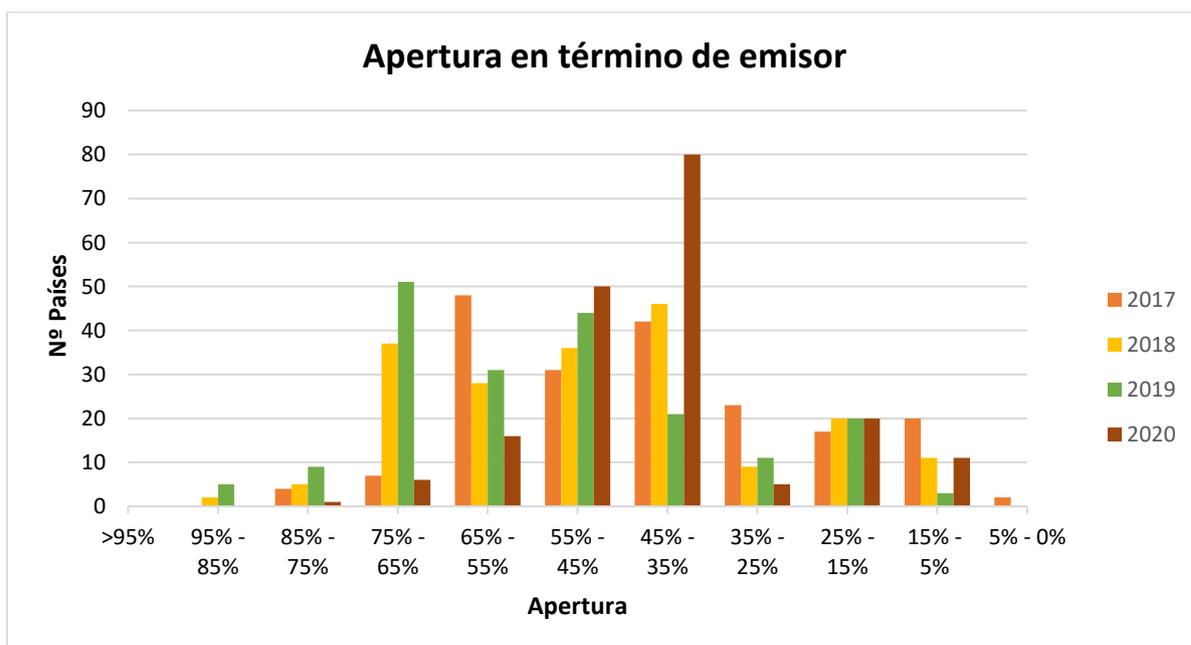
Nota: Elaboración propia a partir de datos de la población del Banco Mundial (2020) y de las Naciones Unidas (2021). También es a partir de datos de visado de Passport Index (2021)

Gráfico 1. La apertura en términos de receptores



Nota: Elaboración propia a partir de datos de la población del Banco Mundial (2020) y de las Naciones Unidas (2021). También es a partir de datos de visado de Passport Index (2021)

Gráfico 2. La apertura en términos de emisores



Nota: Elaboración propia a partir de datos de la población del Banco Mundial (2020) y de las Naciones Unidas (2021). También es a partir de datos de visado de Passport Index (2021)

Tabla 3. La apertura restringida a causa del COVID-19 en términos de emisores en el 2020

Apertura	Países	Apertura	Países
>27%	Afghanistan, Iraq, Palestinian Territories, Cameroon, Liberia, Nigeria	25% - 24%	Ghana, Viet Nam, Cuba, Kazakhstan, Belarus, Philippines, Georgia, Gabon, Gambia, Sierra Leone, Tanzania, Malawi, Botswana, Guinea, Grenada, Jamaica, Lesotho, Papua New Guinea, Samoa, Tonga, Zambia, Burkina Faso, Guinea-Bissau, Seychelles, Macao, Saint Kitts and Nevis, Fiji, Bangladesh, Buthan
27% - 26%	Tajikistan, Eswatini, Ethiopia, Zimbabwe, Saudi Arabia, Colombia, Congo (Dem. Rep.), Iran, South Sudan, Sudan, Uzbekistan, Cape Verde, Egypt, Timor-Leste, Ecuador, Azerbaijan, Armenia, Jordan, Solomon Islands, Equatorial Guinea, Dominican Republic, Lebanon, Panama, North Korea, Algeria, Benin, Chad, Congo, Honduras, Mali, Mauritania, Uganda, El Salvador, Bolivia, Suriname, Paraguay, Angola, Burundi, Central African Republic, Comoros, Djibouti, Eritrea, Guatemala, Haiti, Madagascar, Mozambique, Sao Tome and Principe, Togo, Trinidad and Tobago, Turkmenistan, Coste d'Ivoire, Belize, Kenya, Pakistan, Morocco, Niger, Senegal, Tunisia, Kiribati, Namibia, Rwanda, Tuvalu, Vanuatu, Antigua and Barbuda, Saint Lucia, Nepal, Thailand, India, China, Bahrain, Oman, Costa Rica, Venezuela	24% - 23%	Russian Federation, United Arab Emirates, Barbados, Israel, Canada, Somalia, Syria
		23% - 22%	Libya, Yemen, Indonesia, Micronesia, Bahamas, Singapore, Moldova
		22% - 21%	Brunei, Maldives, Chile, Uruguay, United States of America, Montenegro, Albania, Bosnia and Herzegovina
		21% - 20%	Bulgaria, Cyprus, Romania, Croatia, Ukraine, Malta, Greece
		20% - 19%	Czech Republic, Finland, Hungary, Norway, Slovakia, Denmark, Estonia, France, Netherlands, Poland, Spain, Austria, Belgium, Italy, Switzerland, Germany, Iceland, Latvia, Lithuania, Luxembourg, Portugal, Sweden, Serbia, United Kingdom, Ireland, Slovenia, San Marino
26% - 25%	Brazil, Mexico, Hong Kong, Mongolia, Nicaragua, Kuwait, Sri Lanka, Qatar, Malaysia, Turkey, St. Vincent and the Grenadines, Guyana, Laos, Cambodia, Dominica, South Africa, Peru, Mauritius, Argentina, Myanmar, Kyrgyzstan	19% - 14%	New Zealand, Australia, Japan, South Korea

Nota: Elaboración propia a partir de datos de la población de las Naciones Unidas (2021) y de datos de visado de Passport Index (2021)

Tabla 4. La apertura en términos de emisores

Apertura	2017	2018	2019	2020
>95%				
95% - 85%		Singapore, Japan	Singapore, United Arab Emirates, Japan, San Marino, Bahamas	
85% - 75%	Singapore, Japan, San Marino, Bahamas	San Marino, Bahamas, United Arab Emirates, Brunei, Seychelles	Brunei, Macao, Barbados, Serbia, Seychelles, Grenada, Mauritius, Bosnia and Herzegovina, Ecuador	Japan
75% - 65%	Seychelles, Brunei, Barbados, Serbia, Grenada, Mauritius, South Korea	Barbados, Serbia, Grenada, Mauritius, South Korea, Chile, Bosnia and Herzegovina, Tonga, Fiji, Germany, Denmark, Finland, France, Italy, Luxembourg, Netherlands, Norway, Spain, Sweden, Australia, Ireland, Ecuador, Greece, Czech Republic, Hungary, New Zealand, Slovakia, Canada, United Kingdom, Austria, Belgium, Portugal, Switzerland, Iceland, Malta, United States of America, Monaco	Fiji, South Korea, Chile, Denmark, Finland, Germany, Ireland, Luxembourg, Netherlands, Portugal, Spain, Greece, Australia, Austria, Belgium, France, Italy, New Zealand, Norway, Sweden, Switzerland, Malta, Iceland, Czech Republic, Hungary, Monaco, Liechtenstein, Qatar, Lithuania, Slovenia, Estonia, Slovakia, United Kingdom, Andorra, United States of America, Canada, Mongolia, Latvia, Tonga, Argentina, Malaysia, Poland, Cyprus, Uruguay, Romania, Bulgaria, China, Croatia, Costa Rica, Peru, Brazil	San Marino, United Arab Emirates, Singapore, Bahamas, Serbia, Barbados
65% - 55%	Germany, Sweden, Iceland, Denmark, Finland, France, Italy, Norway, Spain, United Kingdom, Austria, Belgium, Luxembourg, Netherlands, Portugal, Switzerland, Ireland, Greece, Czech Republic, New Zealand, Ecuador, Chile, Tonga, Fiji,	Latvia, Lithuania, Slovenia, Estonia, Liechtenstein, Mongolia, Argentina, Andorra, Malaysia, Poland, Bulgaria, Romania, Uruguay, Cyprus, China, Hong Kong, Peru, Croatia, Brazil, Macao, Panama,	Panama, Hon kong, Mexico, Paraguay, Palau, Venezuela, Trinidad and Tobago, St. Vicent and the Grenadines, Marshall Islands, Guatemala, Saint Kitts and Nevis, Ukraine, El Salvador, Russian Federation, Dominica, Nicaragua,	Seychelles, Brunei, Bosnia and Herzegovina, Qatar, Macao, Grenada, Fiji, Ecuador, Belarus, Mauritius, South Korea, Tonga, Mongolia, Australia, New Zealand, Ireland

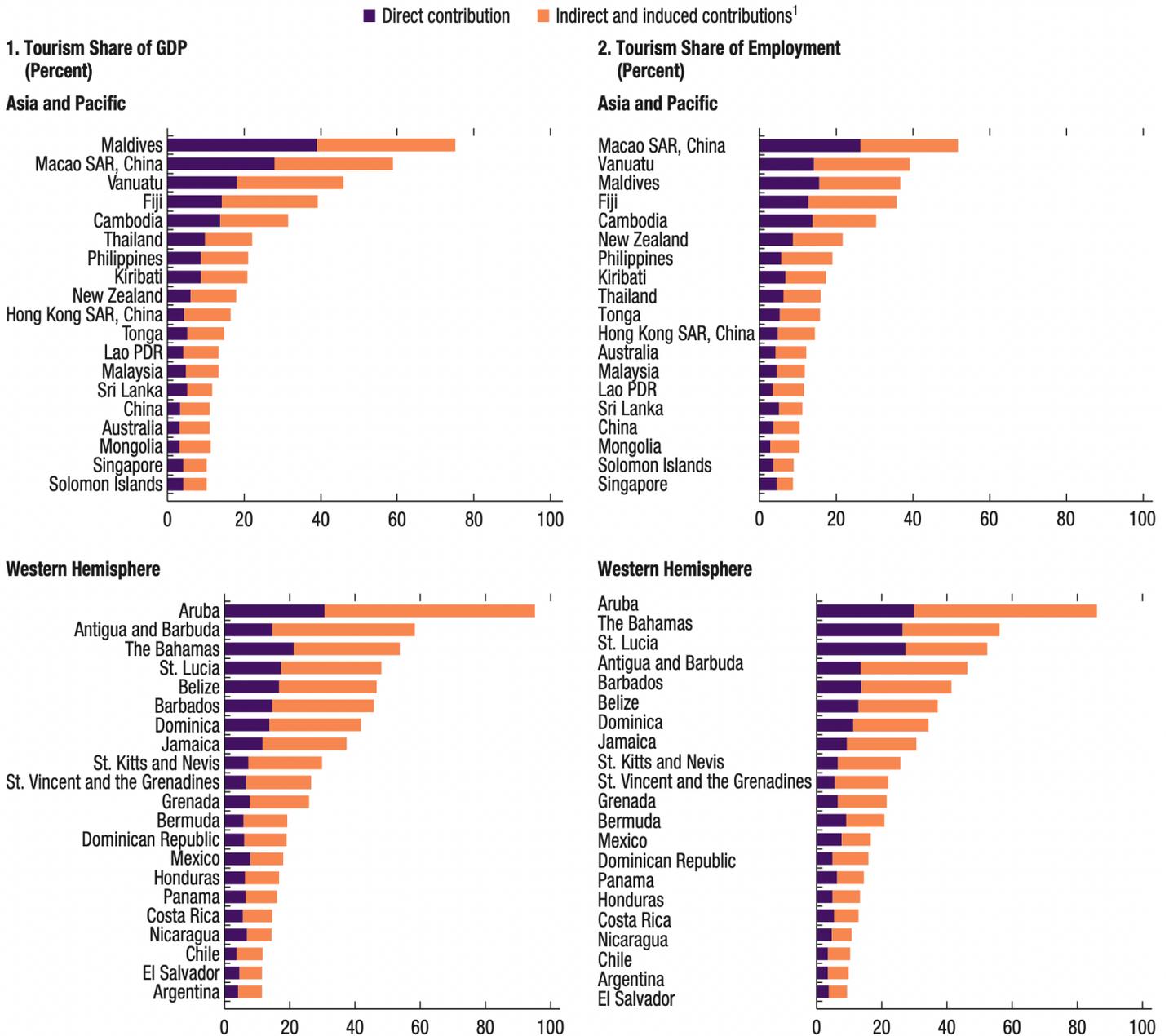
	Slovakia, Malta, Liechtenstein, Hungary, Monaco, Andorra, Latvia, Lithuania, Slovenia, Estonia, Australia, Argentina, Canada, United States of America, Malaysia, Poland, Hong Kong, Mongolia, Cyprus, Brazil, Bulgaria, Romania, Uruguay, Croatia	Venezuela, Trinidad and Tobago, Costa Rica, Paraguay, Israel, Mexico, Guatemala	Antigua and Barbuda, Israel, North Macedonia, Colombia, Vanuatu, Honduras, Georgia, Micronesia, Jamaica, Samoa, Solomon Islands, Saint Lucia, Montenegro, Albania, Kazakhstan	
55% - 45%	Trinidad and Tobago, Peru, China, Paraguay, Macao, Mexico, Panama, Costa Rica, Venezuela, Israel, Russian Federation, Honduras, Guatemala, El Salvador, Ukraine, Saint Kitts and Nevis, Antigua and Barbuda, Marshall Islands, Palau, St. Vincent and the Grenadines, United Arab Emirates, Dominica, Macedonia, Samoa, Saint Lucia, Nicaragua, Micronesia, Colombia, Georgia, Thailand, Bosnia and Herzegovina	Ukraine, Honduras, Saint Kitts and Nevis, Russian Federation, El Salvador, Marshall Islands, Palau, Nicaragua, Samoa, Antigua and Barbuda, St. Vincent and the Grenadines, Colombia, Dominica, Macedonia, Micronesia, Saint Lucia, Albania, Vanuatu, Thailand, Tuvalu, Georgia, Solomon Islands, Jamaica, Kazakhstan, Montenegro, Bolivia, Kiribati, South Africa, Timor-Leste, Guyana, Belarus, Moldova, Suriname, Maldives, Belize, Indonesia	Tuvalu, Thailand, Kiribati, Bolivia, Suriname, Moldova, Guyana, South Africa, Belize, Belarus, Timor-Leste, Maldives, Indonesia, Oman, Nauru, Papua New Guinea, Dominican Republic, Laos, Namibia, Kyrgyzstan, Cambodia, Philippines, Lesotho, Botswana, Tanzania, Haiti, Armenia, Cape Verde, Cuba, Azerbaijan, Gabon, Uzbekistan, Nepal, Senegal, Zimbabwe, Tajikistan, Gambia, Rwanda, Malawi, Kenya, Myanmar, Coste Divoire, Uganda, Zambia	Luxembourg, Sweden, Portugal, Iceland, Switzerland, Austria, Denmark, Slovenia, Belgium, Norway, Finland, Hungary, Czech Republic, Netherlands, Greece, Malta, Poland, Spain, Italy, Latvia, Lithuania, Estonia, France, Slovakia, Germany, Cyprus, United Kingdom, Croatia, Bulgaria, Romania, Uruguay, Chile, Ukraine, Malaysia, Canada, Argentina, Russian Federation, United States of America, Jamaica, Montenegro, Costa Rica, Albania, Peru, Trinidad and Tobago, Saint Kitts and Nevis, Panama, Paraguay, Brazil, Maldives, Mexico
45% - 35%	Vanuatu, South Africa, Solomon Islands, Montenegro, Jamaica, Tuvalu, Albania, Bolivia, Moldova, Kiribati, Belize, Guyana, Suriname, Maldives, Oman, Namibia, Timor-Leste, Cape Verde, Dominican Republic, Armenia,	Oman, Laos, Namibia, Cape Verde, Armenia, Dominican Republic, Coste Divoire, Cambodia, Papua New Guinea, Nauru, Philippines, Lesotho, Senegal, Gambia, Bhutan, Nepal,	Viet Nam, Comoros, Madagascar, Bhutan, Mozambique, Angola, Mali, Ghana, Burundi, Guinea, Eswatini, Jordan, Turkey, India, Sri Lanka, Djibouti, Niger, Liberia, Cameroon, Sierra Leone, Iran	St. Vincent and the Grenadines, Hong Kong, Antigua and Barbuda, Venezuela, Belize, Micronesia, Kazakhstan, Dominica, Georgia, Bolivia, Nicaragua, Israel, South Africa, Colombia, Indonesia, Moldova,

	Kenya, Lesotho, Gambia, Senegal, Coste Divoire, Philippines, Papua New Guinea, Nauru, Botswana, Ghana, Tanzania, Mali, Haiti, Rwanda, Cambodia, Indonesia, Laos, Zimbabwe, Azerbaijan, Guinea, Malawi, Gabon	Ghana, Kenya, Cuba, Haiti, Mali, Botswana, Rwanda, Guinea, Tanzania, Zimbabwe, Gabon, Malawi, Azerbaijan, Zambia, Uzbekistan, Tajikistan, Madagascar, Uganda, Myanmar, Burundi, Comoros, Mozambique, Angola, India, Niger, Liberia, Viet Nam, Jordan, Cameroon, Sierra Leone		Guatemala, Oman, Guyana, Suriname, Thailand, El Salvador, Namibia, Saudi Arabia, Samoa, Saint Lucia, Guinea, China, Papua New Guinea, Botswana, Philippines, Zambia, Kyrgyzstan, Tuvalu, Vanuatu, Gabon, Tanzania, Solomon Islands, Dominican Republic, Kiribati, Timor-Leste, Lesotho, Malawi, Honduras, Kenya, Cambodia, Gambia, Ghana, Jordan, Cuba, Laos, Sierra Leone, Haiti, Ivory Coast, Bhutan, Mali, Rwanda, Nepal, Zimbabwe, Benin, Uzbekistan, Cape Verde, Senegal, Niger, Myanmar, Burundi, Azerbaijan, Mozambique, Madagascar, Armenia, Angola, Cameroon, Eritrea, Viet Nam, Tajikistan, Sri Lanka, Liberia, Uganda, Djibouti, Comoros
35% - 25%	Zambia, Tajikistan, Comoros, Bhutan, Uzbekistan, Madagascar, Burundi, Mozambique, Cuba, Viet Nam, Angola, Niger, Liberia, Myanmar, Nepal, Cameroon, Sierra Leone, Jordan, Djibouti, India, Turkey, Kazakhstan, Sri Lanka	Turkey, Djibouti, Sri Lanka, Iran, Kuwait, Tunisia, Saudia Arabia, Qatar, Bahrain	Kuwait, Tunisia, Saudi Arabia, Bahrain, Morocco, Benin, Sao Tome and Principe, Togo, Burkina Faso, Mauritania, Turkmenistan	Iran, Eswatini, Palestinian Territories, Turkey, Kuwait
25% - 15%	Kuwait, Belarus, Tunisia, Qatar, Bahrain, Saudi Arabia, Benin, Kyrgyzstan, Togo, Burkina Faso, Chad, Morocco, Sao Tome and Principe, Mauritania,	Benin, Morocco, Kyrgyzstan, Togo, Burkina Faso, Chad, Sao Tomme and Principe, Mauritania, Algeria, Egypt, Guinea-	Egypt, Bangladesh, Guinea-Bissau, Congo, Chad, Algeria, Ethiopia, Lebanon, Central African Republic, Equatorial Guinea, Kosovo,	Tunisia, Bahrain, Morocco, Guinea-Bissau, Burkina Faso, Sao Tome and Principe, Congo, Togo, Egypt, Turkmenistan, Central African Republic,

	Uganda, Guinea-Bissau, Egypt	Bissau, Turkmenistan, Congo, Congo (Dem. Rep.), Central Africa, Libya, South Sudan, Bangladesh, Equatorial Guinea, Nigeria	South Sudan, Congo (Dem. Rep.), Libya, Sudan, Pakistan, North Korea, Nigeria, Syria, Somalia	Lebanon, Equatorial Guinea, Algeria, Bangladesh, Mauritania, Chad, Ethiopia, India, South Sudan
15% - 5%	Turkmenistan, Congo, Nigeria, Algeria, Congo (Dem. Rep.), Central Africa Republic, Ethiopia, Equatorial Guinea, South Sudan, Libya, Sudan, Lebanon, Yemen, North Korea, Bangladesh, Kosovo, Syria, Iran, Somalia, Pakistan	Ethiopia, Sudan, North Korea, Yemen, Lebanon, Syria, Kosovo, Pakistan, Somalia, Iraq, Afghanistan	Iraq, Yemen, Afghanistan	Congo (Dem. Rep.), Sudán, Libya, North Korea, Pakistan, Syria, Nigeria, Iraq, Yemen, Somalia, Afghanistan
5% - 0%	Afghanistan, Iraq			

Nota: Elaboración propia a partir de datos de la población del Banco Mundial (2020) y de las Naciones Unidas (2021). También es a partir de datos de visado de Passport Index (2021)

Gráfico 3. Turismo en países seleccionados de Asia y el Pacífico y el hemisferio occidental, 2018



Nota: Fuente, Goretti et al. 2021 (Fondo Monetario Internacional)